



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Departamento de Filología Española

**COMISIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA DEL
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA:
INVESTIGACIÓN Y APLICACIONES PROFESIONALES
ACTA DE LA SESIÓN N.º 2
14 de diciembre de 2015**

En Jaén, a las 11:30 horas del 14 de diciembre de 2015, se reúne la Comisión de Coordinación Académica en el Seminario 023 (Dept. de Filología Española). Dirige la sesión la Coordinadora del Máster, Dña. Elena Felú Arquiola.

Se procede con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe de la presidenta.

La prof. E. Felú da cuenta de las asignaturas que se han iniciado en el máster, así como de algunas incidencias que ha habido con la plataforma en el desarrollo de determinadas actividades (foros, tests). Igualmente trata la necesidad de revisar la carga de trabajo de algunas asignaturas de cara al próximo curso.

Informa asimismo de las asignaturas presenciales que comenzarán a partir de enero: cursos, horarios y profesores externos que vendrán para la impartición de parte de las mismas. También informa sobre los profesores invitados que vendrán a dar conferencias en el marco del máster.

Finalmente, la prof. E. Felú plantea la necesidad de constituir la Comisión de Calidad del máster, cuyo asunto se abordará en la siguiente reunión.

3. Aprobación, si procede, del documento sobre el Trabajo Fin de Máster y del documento de Listado de líneas y profesorado para la tutorización de los TFM.

El prof. N. Contreras plantea si con el 50% de las asignaturas superadas se puede defender un TFM. La prof. E. Felú le informa de que en la memoria del máster se indica que hay que haber superado el 100% de las asignaturas.

Se aprueban ambos documentos por unanimidad.

4. Aprobación, si procede, de la propuesta de adjudicación de tutores de TFM.

La prof. E. Felú agradece al prof. N. Contreras por contactar con el profesorado externo al máster para que pueda tutorizar TFMs.

La prof. E. Felú informa de las dificultades surgidas a causa de que 19 alumnos del máster no han manifestado sus preferencias de líneas de trabajo ni de tutores. Tras barajar diversas posibilidades, se fijan los criterios para asignar líneas y tutores a tales alumnos: se le da preferencia al itinerario escogido por el alumno y se selecciona un tutor que ofrezca líneas de investigación ligadas a ese itinerario, recurriendo a profesorado externo al máster cuando el interno ha cubierto la tutela de tres trabajos.

Se aprueba la propuesta de adjudicación de tutores por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, del documento de plan de trabajo.

Se aprueba por unanimidad.

6. Ruegos y preguntas.

Se comenta la posibilidad de mejorar el rendimiento del foro. La presidenta informa de que este año es una experiencia piloto y que está sirviendo para recabar datos de cara a futuros cursos: algunos recursos de la plataforma virtual deben ser revisados y mejorados para optimizar la enseñanza en línea.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:25 horas.

Asistentes:

Elena Felú Arquiola

Carmen Conti Jiménez

David González Ramírez

Narciso Contreras Izquierdo

Jaén, 14 de diciembre de 2015

V.º B.º

La Presidenta,



El Secretario,



Fdo.: Elena Felú Arquiola

Fdo: David González Ramírez